



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DEL ROSARIO VELA GONZALEZ



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
FRANCISCO DEL ROSARIO VELA GONZÁLEZ
Nit. 900394212-1

ACTA FINAL

ACTA FINAL DEL CONTRATO N° 007/25 PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 007/25

CONCEDENTE: I.E. FRANCISCO DEL ROSARIO VELA GONZÁLEZ

CONCESIONARIO: SAMO CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y ASESORIAS S.A.S/ HEIDY DANIELA SALAMANCA GIAGREKUDO

CEDULA O NIT: 901150158-6 / 1121221636

OBJETO CONTRACTUAL: COMPRA DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FRANCISCO DEL ROSARIO VELA GONZALEZ; FRANCISCO DE ORELLANA Y SEDES; JOSE CELESTINO MUTIS; VINCULADAS POR FONDOS EDUCATIVOS SEGUN RESOLUCION 02308 DEL 01 DE AGOSTO DEL 2022 BAJO LA I.E. FRANCISCO DEL ROSARIO VELA GONZALEZ.

VALOR: VEINTISIETE MILLONES SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$27.070.000,00).

PLAZO DE EJECUCIÓN: cinco (05) DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL 03 DE octubre DEL 2025

CONSIDERACIONES

Que, el día 03 de octubre del 2025, la Institución Educativa Francisco del Rosario Vela González, suscribió el contrato N° 007/25, con **HEIDY DANIELA SALAMANCA GIAGREKUDO**.

Que, el plazo de ejecución del contrato es de cinco (05) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIACIÓN.

Que, se reúnen las dos partes en calidad de supervisor y CONTRATISTA con el objeto de iniciar formalmente la ejecución del acto acordado en el contrato de suministro N° 007-25.

Fecha de término del contrato N° 007/25 de 2025:	10 de octubre del 2025
Valor del contrato:	\$ 27.070.000,00
Valor Anticipado:	\$ 0,00
Valor pago anticipos parciales:	\$ 0,00
Alcance del contrato:	100 % ejecutado \$ 27.070.000,00
Valor ejecutado:	\$ 27.070.000,00

Para constancia de nuestra aceptación se firma en Leticia, Amazonas a los 10 días del mes de octubre del 2025, quienes han intervenido en esta diligencia.

MARTIN GARCIA GALDINO
Coordinador de la I.E.F.R.V.G

HEIDY DANIELA SALAMANCA GIAGREKUDO
C.C. 1121221636 de Leticia
SAMO CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y
ASESORIAS S.A.S

Elaboró: Yessica Mauren Puello Contreras